



ACTA N° 16
NOMBRE: FUNDACIÓN JOSE HERNEY GOMEZ RENDÓN
ORGANO: ASAMBLEA GENERAL
NATURALEZA: ORDINARIA

En la Ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en el domicilio ubicado en la Carrera 23 #25-24, siendo las 10:00 a.m. del día martes treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), previa convocatoria realizada el día 6 del mes de marzo del año 2025, por el Sr. VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ, en calidad de presidente de la Asamblea, mediante comunicación dirigida a cada uno de sus miembros, dentro del término legal de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos, y para la cual asistieron los siguientes:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	
Nombre	Nombre
VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ	KATHERINN HERNANDEZ ORREGO
HUGO ANDRES HOYOS VARGAS	MÓNICA ANDREA RAMÍREZ MONTEALEGRE
JUAN DAVID TASCON CALERO	DIANA PATRICIA ORTIZ
LUIS CARLOS MARTINEZ ACOSTA	

Asistió además el señor John Jader Bedoya en calidad de Contador, Luz Angela Izquierdo Giraldo y María Camila Silva en calidad de Analistas de Bienestar, Natalia Ospina Henao en calidad de Asistente Contable de la Fundación José Herney Gómez Rendón, Vanesa Jurado, leydi Julieth Osorio, en calidad de invitados y Orlando Ordoñez Balanta en calidad de revisor fiscal para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Nombramiento de dignatarios de la Asamblea
4. Presentación de informes.
 - 4.1. Informe Bienestar.
 - 4.2. Informe de gestión administrativa.
 - 4.3. Informe financiero.
5. Dictamen revisoría fiscal.
6. Aprobación de los estados financieros 2024.
7. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios.
8. Proposiciones y varios.
9. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.
10. Cierre.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Con la asistencia de Siete (7) miembros, de un total de siete (7) miembros número correspondiente a la totalidad de los integrantes de la Asamblea de la Fundación, se verificó que está debidamente representada por el cien por ciento (100%) de las partes que la conforman, habiendo por tanto quórum para deliberar y decidir.

2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Siendo las 10:15 a.m., el Sr Victor Manuel Jaramillo da la bienvenida a los asistentes de la reunión ordinaria de la Asamblea de la Fundación.

3. NOMBRAMIENTO DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA

Los miembros de la Asamblea eligen por unanimidad a la mesa directiva Como Presidente al Sr. Victor Manuel Jaramillo Peláez Identificado con Cedula de ciudadanía 2.631.303 y como Secretaria a Katherinn Hernández Orrego Identificada con Cedula de ciudadanía 1.113.658.359; los designados aceptaron su nombramiento.

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES

4.1. INFORME DE BIENESTAR SOCIAL 2023

Las Sras. Katherinn Hernández Orrego, Luz Angela Izquierdo y María Camila Silva dan a conocer los procesos de gestión realizados durante el año 2023, iniciando con una presentación general:



Durante el año 2024 continuamos mejorando la calidad de vida de nuestra gente por medio de diferentes programas que no solo contribuyen al bienestar de los colaboradores sino de sus familias y de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de diferentes aspectos de la vida tales como: Espiritualidad, Salud, Economía, Familia, relaciones, educación y entretenimiento promoviendo el autocuidado no solo físico sino mental. A lo largo de los años hemos tocado muchas vidas, desde las más jóvenes hasta las de mayor edad, brindando apoyo en momentos de vulnerabilidad. Cada sonrisa que vemos en los rostros de las personas a quienes ayudamos nos motiva a seguir adelante, a seguir luchando por un mundo más justo y lleno de oportunidades para todos.

PROGRAMA DE VIVIENDA

En el año 2024 nuestro programa de vivienda fue un pilar abanderado, cuyo objetivo principal se centra en materializar los sueños de nuestros colaboradores, tuvimos 53 colaboradores que fueron beneficiados con el programa, 42 recibieron auxilio para mejoramiento de vivienda y 11 recibieron auxilio para cuota inicial.

Dimos continuidad a nuestro compromiso social con la comunidad, instituciones y entidades con y sin ánimo de lucro que velan por el bienestar de los más vulnerables. En total en el año 2024 entregamos 710 asistencias sociales a nuestros colaboradores y comunidad en general, con una inversión de \$141.000.000, representados en mercados, apoyos económicos, regalos para celebraciones especiales, kits de aseo, kits escolares, alimentación, patrocinios, entre otros.

También, realizamos una importante donación de 6 computadores de mesa remanufacturados para los hijos de nuestros colaboradores.

Realizamos diferentes encuentros en el marco de promoción y prevención, tales como: Prevención de Cáncer de mama, cuello uterino, Campaña de violencia contra la mujer, charlas planificación familiar. Así mismo, desarrollamos jornadas de salud donde brindamos: Aplicación de vacunas (influenza, VPH), optometría, tamizaje de salud y cardiovascular. También realizamos diferentes encuentro deportivos para nuestra gente, nuestro orgullo. Impactando a más de 1700 personas.

FORMACIÓN

Se continuó apostándole al aprendizaje y formación de todo nuestro personal fortaleciéndolo en competencias blandas por medio de la metodología de los 3 saberes (ser-saber-saber hacer) tales como: inteligencia emocional, gestión y manejo del tiempo, liderazgo, mapa de sueños, comunicación. Y competencias técnicas, tales como: Excel 3 en 1, actualización en los diferentes procesos (financiero, auditoría, gestión humana, cumplimiento), inducción y reinducción para nuestra fuerza de ventas en nuestro portafolio de servicios, también en alianza con el Sena se realizaron cursos de 40 horas en atención al cliente, portafolio de servicios, Juegos de Suerte y Azar teniendo un impacto en 2024 de más de 700 colaboradores y con una graduación de 16 colaboradores como tecnólogos en gestión empresarial SENA.

CELEBRACIONES ESPECIALES

El bienestar social de los colaboradores es un factor fundamental para el éxito y el desarrollo de cualquier empresa. No solo se trata de proporcionar un ambiente de trabajo cómodo y saludable, sino también de asegurar que los empleados se sientan valorados, respetados y apoyados tanto en su vida profesional como personal. Por eso, hemos desarrollado diferentes espacios para nuestros colaboradores, donde brindamos experiencias de felicidad en celebraciones especiales, tales como: Día de la mujer, día del hombre, día de la madre y día del padre.

En el mes de Diciembre realizamos un maravilloso recorrido donde brindamos la bienvenida a la navidad de nuestra gente, entrega de anchetas navideñas y regalos a los hijos de nuestros colaboradores. En el marco de la unión en familia, brindamos diferentes espacios para los hijos de nuestros colaboradores, en el Mes de Abril celebramos el Carnaval de las sonrisas en el municipio de Tuluá y Buga, y en el mes de octubre realizamos una actividad denominada "Mundo de la fantasía", para nuestra gente y la comunidad en general.

Continuamos con el desarrollo social y contacto con nuestra gente, donde realizamos una importante catequesis de primera comunión para 20 hijos de nuestros colaboradores. También Realizamos visitas punto a punto en las zonas del Centro De Valle, como una estrategia de acercamiento con nuestra fuerza de venta.

RECONOCIMIENTO

Realizamos un homenaje a nuestro colaborados dependientes e independientes, en pro de agradecer los años, la dedicación y el compromiso que tienen con nuestra organización.

APOYANDO LO NUESTRO

En articulación con diversos aliados estratégicos realizamos dos actividades que generaron alto impacto socioeconómico para nuestro personal y la comunidad del Centro del Valle, feria de emprendimiento y Expo-vivienda donde hubo una asistencia masiva de más de 500 personas con un gran impulso a la economía de la ciudad, dando a conocer la gran importancia que otorga la empresa a cumplir los sueños de nuestra gente.

ASISTENCIAS SOCIALES

En el transcurso del año 2024 se generaron 710 asistencias sociales en beneficio de nuestros colocadores independientes de los diferentes municipios del Centro Del Valle, con un promedio de 59 asistencias sociales mensuales que tuvieron la siguiente distribución: 242 ayudas en alimentos por incapacidades, bajos ingresos o situaciones calamitosas, se entregaron 329 apoyos económicos, 31 ayudas por calamidad o salud, 54 apoyos económicos para compra de lentes medicados, 20 apoyos por licencia de maternidad, 12 auxilio fúnebres 8 auxilios para procesos educativos y 14 apoyos en arreglos o reparación de vehículo.

Es así como continuamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra gente porque cada historia de vida que tocamos, cada cambio, por pequeño que sea, es un paso más hacia un futuro mejor.

VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
REPRESENTANTE LEGAL

4.2. INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA**GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2024**

Acontecimientos importantes sucedidos después del periodo de cierre: A la fecha de emisión del presente informe no se presentaron sucesos relevantes que deban darse a conocer, ya que ningún hecho afecta los resultados del ejercicio presentado.

Evolución previsible de la entidad: La Fundación José Herney Gómez Rendón no tiene previsto ningún cambio importante que la afecte de alguna manera positiva o negativa.

Operaciones realizadas con los administradores: Las operaciones realizadas con los administradores durante el año 2024 se realizaron de manera normal, se actuó de acuerdo con la normatividad vigente.

Derechos de autor y propiedad planta y equipo: En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio del año 2000, informamos que la Fundación José Herney Gómez Rendón, cumple con la normatividad sobre propiedad intelectual y Derechos de autor ya que cuenta con las licencias respectivas de los programas de los cuales hace uso.

Operaciones de Facturen ley 1676 de 2013

Se certifica que la sociedad no obstaculizó a los proveedores en la intención de hacer alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos les expidieron durante el período a la sociedad cumpliendo con al artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013.

Cumplimiento De Pago Y Oportuno De La Seguridad Social.

El cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo, sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización, que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Aspectos de Ley:

En cumplimientos con lo dispuesto en el artículo 46 y 47 de la ley 222 del año 1995 informamos: La Fundación José Herney Gómez Rendón cumplió de manera oportuna con los reportes de información financiera requeridos.

Se presentaron y pagaron de manera oportuna las declaraciones mensuales de retención en la fuente de acuerdo con el calendario tributario vigente establecido.

Durante el periodo del año 2024 La Fundación José Herney Gómez Rendón no fue objeto de investigaciones administrativas y sanciones por parte de ninguna entidad o ente regulador, tampoco se detectaron en contra embargos judiciales, medidas cautelares o procesos judiciales.

Se presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial en las fechas establecidas por la entidad ya mencionada.

Los recursos de la Fundación José Herney Gómez Rendón fueron usados exclusivamente para dar cumplimientos a su objeto social en las actividades de bienestar y su funcionamiento administrativo.

La Fundación José Herney Gómez Rendón presenta sus Estados Financieros del periodo 2024 basado sobre los estándares de información Financiera NIIF.

4.3. PRESENTACION DE INFORMES FINANCIEROS

Se presenta en cifras la información económica de los Estados Financieros, donde se muestra el cumplimiento de la inversión social y la estabilidad de la Fundación José Herney Gómez Rendón.

ACTIVOS

Los activos presentaron un decrecimiento en el 2024 frente al año inmediatamente anterior del 58.02%, una variación en pesos de \$16.180.938, los Activos fueron representados en Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

**PASIVOS**

Los Pasivos presentaron una disminución en el año 2024 frente al año inmediatamente anterior del 31,29%, una variación de \$5.346.019, los pasivos se componen de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores, impuesto de renta por pagar y del pasivo por beneficio empleados.

PATRIMONIO

El Patrimonio presenta durante el año 2024 frente al año inmediatamente anterior una disminución del 100,30%, una variación de \$10.834.919, el patrimonio se compone del Capital social, Superávit y Resultado del ejercicio, el decrecimiento se presenta debido a déficit de \$1.532.298.

INGRESOS

Los ingresos presentaron un incremento en el año 2024 frente al año inmediatamente anterior del 37,70% con una variación de \$190.228.474, los ingresos se componen de donaciones, financieros y otros no operacionales.

GASTOS

Los gastos presentan un incremento del 40,60% en el año 2024 frente al año inmediatamente anterior con una variación de \$201.063.393, los gastos se componen de gastos administrativos, gastos de bienestar, auxilios para vivienda, gastos de hogares, servicios públicos y gastos bancarios, su incremento es proporcional al incremento en los ingresos.

5. DICTAMEN REVISOR FISCAL

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen la FUNDACIÓN, el revisor fiscal presenta informe detallado el cual se adjunta. Dictamen: 1. que la FUNDACION ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales NIIF, al igual que las operaciones registradas en los libros de contabilidad; los actos de los administradores, por lo general se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y refleja lo relacionado con los derechos de autor; la FUNDACION presentó y pagó sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a las directrices emitidas, las bases de liquidación fueron tomadas de los registros contables y se encuentra a Paz y Salvo por los demás conceptos.

6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez presentados los estados financieros y leído el informe del Revisor Fiscal, fueron sometidos a consideración siendo aprobados por unanimidad.

7. FIJACION DE HONORARIOS REVISOR FISCAL

Se presentó propuesta de Revisoría Fiscal, como principal del Sr Orlando Ordoñez Balanta, la cual fue aprobada por unanimidad y con una fijación de honorarios de un millón quinientos veinticinco pesos m/cte (\$ 1'525.000=) mensuales.

Principal

Orlando Ordoñez Balanta
16.355.676
T.P No. 21679-T

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Hugo Andrés Hoyos en calidad de vicepresidente, requiere que todas las actividades promovidas desde la Fundación JOSE HERNEY GOMEZ RENDÓN sean socializadas a la comunidad, para tal fin propone que estas actividades sean mostradas a través de los diferentes medios de comunicación, así como piezas publicitarias, difusiones de videos y redes sociales.

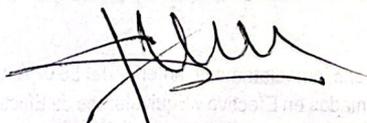
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El presidente solicitó un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta, una vez reanudada la sesión, la secretaria dio lectura a la presente acta.

En consideración al acta leída, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la aprobó por unanimidad.

10. CIERRE

Siendo las 11:49 a.m., agotado el orden del día y sin más temas por tratar, el presidente levanta la sesión.



VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
C.C. 2.634.308 Exp San Pedro
PRESIDENTE ASAMBLA



KATHERINN HERNANDEZ ORREGO
C.C. 1.113.658.359 exp Palmira (V)
SECRETARIA